



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

*2022 - "Año del Cincuentenario de la Creación
de la Universidad Nacional de Luján"*

EXP-LUJ: 0000263/2022

LUJÁN, 19 ABR 2022

VISTO: La Resolución CE N° 1664/21 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) referida a la DEFINICIÓN DE ANTISEMITISMO, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada hace referencia a una nota presentada por la Dirección para América Latina del Centro Simón Wiesenthal solicitando la adopción de la definición de ANTISEMITISMO de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA).

Que por Resolución N° 114/2020, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto adopta en el ámbito del Sector Público Nacional, en los términos de lo previsto por el Artículo 8° de la Ley N° 24.156 y sus modificatorias, la definición de ANTISEMITISMO aprobada por la IHRA.

Que la comunidad que integra la Universidad Nacional de Luján comulga en todos sus términos a la definición de ANTISEMITISMO.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2022.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Adherir a la definición práctica y jurídicamente no vinculante de ANTISEMITISMO aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA), cuyo enunciado textual señala: "*ANTISEMITISMO es una cierta percepción de los judíos, que puede expresarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de la comunidad judía y a sus lugares de culto*".-

///



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

*2022 - "Año del Cincuentenario de la Creación
de la Universidad Nacional de Luján"*

EXP-LUJ: 0000263/2022

///

- 2 -

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000085-22

Mgter. Joaquín Gustavo BELGRANO
Secretario General

Lic. Walter Fabián PANESSI
Presidente
H. Consejo Superior